

## 30441 - Lingüística francesa II

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 30441 - Lingüística francesa II

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 455 - Graduado en Lenguas Modernas

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La finalidad de esta asignatura es proporcionar al estudiantado los fundamentos de carácter teórico y práctico que le permitan realizar un análisis lingüístico en el nivel de la frase compleja y del texto en lengua francesa y abordar, más adelante, el estudio de cuestiones de carácter semántico-pragmático y contrastivo.

Se recomienda que, para cursar esta asignatura, los estudiantes hayan completado la materia 09 ("Destrezas lingüísticas de la lengua *maior*"), con la que se alcanza el nivel C1.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Capacidad de identificar y analizar fenómenos gramaticales de la lengua *maior*.
- Capacidad de transmitir y explicar conocimientos gramaticales de la lengua *maior*.
- Conocimiento de distintas orientaciones teóricas para el estudio analítico de la gramática de la lengua *maior*.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- Capacidad para llevar a cabo un trabajo colaborativo, con una actitud activa y participativa abierta a otras observaciones y reflexiones.

### 3. Programa de la asignatura

Tema 1. Teoría y práctica del análisis de la frase compleja.

Tema 2. De la frase al texto: lingüística textual.

### 4. Actividades académicas

Clases teóricas y actividades prácticas presenciales.

### 5. Sistema de evaluación

#### Primera convocatoria

**Evaluación global (100%)**, que se realizará durante el periodo oficial de exámenes.

Realización de un examen escrito en francés que constará de una parte teórica (80%) y de una parte práctica (20%).

#### Criterios de evaluación:

Se valorarán la adquisición de los conocimientos teóricos, la capacidad para llevar a cabo una exposición exhaustiva y coherente de los mismos y la corrección en la expresión.

Las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia inferior al B2.2 del MCERL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la prueba.

#### Segunda convocatoria

**Evaluación global (100%)** de características y criterios idénticos a los de la primera convocatoria.

### 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

10 - Reducción de las Desigualdades

17 - Alianzas para lograr los Objetivos